



Acta N° 440

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 02 de Abril del año 2020, en el lugar que pertenece al Centro Social Trinitario. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Agr. Jesús Orlando Jimenez Hernandez contando con la presencia de la Sra. Vice Alcalde Municipal P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar y los Señores Regidores por su Orden: 1ero. Sr. Salvador Mata Chinchilla, 2do Sr. Teodoro Martinez Membreno, 3ro. Ing. Manuel Jacinto Portillo Rivera, 4to. P.M. Kenia Lisseth Licena Contreras, 5to. P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales, 6to P.M. Nelson Jaucany Moreno Martinez, tambien contando con la presencia de la policia nacional, Coordinador del programa mejores familias, representante de vida mejor, y personal de Salud Sacerdote Emiliano Diaz. Contando con la presencia de la Secretaria Municipal P.M. Dinian Fabiola Zaldívar Bobadilla qz da fe.

1. Comprobando el Quorum se dio por abierta de la sesión de Corporación siendo las 9:30 am. Iniciando el Sacerdote Emiliano Diaz con una oración

2. El Sr. Alcalde Municipal dio lectura a los puntos de la agenda misma que fue discutida y aprobada.

3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior misma que fue discutida y aprobada.

4. Plan a Seguir COVID-19

a) El Sr. Alcalde Municipal manifesto que el objetivo de esta reunión y punto unico era darle seguimiento para evitar el contagio del COVID 19, llegar a nuestra municipio, manifestando que hay personas que han querido tomarse la autoridad por si sola ya lo que ellos han querido resguardar la vida de sus familiares y el pueblo en general

- La Sra. Regidora Kenia Lisseth Licena tambien expuso que tenia un escrito donde algunas personas le manifestaron al Clase de la Policia que no dejara entrar a ninguna persona al municipio ya que hay personas que estan ingresando al municipio y lo hacen haciendo noche las cuales vienen de San Pedro Sula y algunos deportados pidiendole al Clase qz no dejen entrar a estas personas ya sea para municipio o Centro AZul o otro lugar del municipio.



- El Clase de la Policía explica que si se ha dejado pasar vehículos o personas han sido del municipio de Maranjito Santa Barbara donde el junto con la policía fueron a dejarlos hasta aya, los cuales fueron entregados a las autoridades de dicho municipio donde los pusieron en Cuarentena.
- El Sr. Alcalde Municipal pregunta al Clase que si venian personas al municipio ya sea de aca u otro municipio que acciones se iban a tomar con esas personas.
- La Sra. Regidora Carolina Gutierrez sugiere que lo mejor es buscar soluciones y lo mas conveniente es tener un telefono para que las personas puedan hacer denuncias de las personas que estan entrando al municipio, al igual se tienen que poner reglas en el municipio mas drasticas donde las personas que albergan personas y no sean familias de ellos, sean multados, tambien agradece al Clase por la gran colaboracion que esta brindando y nosotros como Concepcion tomar medidas mas fuertes con la aplicacion de la ley.
- Tambien hay que verificar que vehiculos son los que van a San Pedro Sula o Tempico y no dejarlos entrar al municipio.
- Tambien propone que con las personas que no esten tomando las medidas de seguridad e higiene lo mejor seria cerrar dicho negocio y multarlos.
- El Sr. Regidor Sacinto Parilla manifesto e informo que asistio a la reunion del Centro de Salud para tomar medidas juntamente con algunos Compañeros, donde en dicha reunion se decidio poner retenes tanto en el casco urbano como en las diferentes comunidades, al igual manifesto que acompañe en su comunidad a repartir alimentos a cada una de las familias, tambien informo que con varios elementos de la comunidad decidieron colocar un reten con cadenas y candados fumigando a las personas y vehiculos, donde endurecieron las medidas no dejaron entrar Verdaderos a la comunidad, pero si que la gente compre fumigando la mercaderia, tambien manifestando que las medidas que se han puesto han sido muy flojas ya que las personas no quieren acatarlas y mucho menos tomar conciencia de la situacion que esta pasando, tambien manifesto que las personas que estan



- Cuidando las entradas hay que pagarles ya que ellos necesitan de un sustento para su familia, al igual sugiere que se realice un bando para poder conscientizar a las personas que tomen las medidas.
- El Sr. Regidor Teodoro Martínez manifestó que la mejor medida de Seguridad somos nosotros mismos al igual que las personas que entran al municipio son irresponsables ya que no piensan en su familia, también manifestó que se reunió con el personal de Salud donde ellos trataron que sería bueno que haya una persona en cada manzana al rededor también se tendrán llamados al personal de Salud denunciando a las personas que entren al municipio para ir a visitarlos y colocarlos en Cuarentena.
 - El Sr. Salvador Mata Chinchilla manifestó que él ha estado en apoyo a las personas que cuidan en el desvío y siente que lo mejor que hay que hacer con las personas que vienen tener un lugar donde aislarlos y tener un mejor control en la entrada del municipio, al igual que si se dice que nadie va salir que nadie salga y que se sigan fumigando a los Camas Vendedores y los vehículos.
 - El Regidor Nelson Moreno manifestó que él se ha sentido solo y no ha tenido mucho apoyo solo de su comunidad, ya que ellos no cuentan con autoridad incluso hay personas que se molestan por las medidas que ellos han tomado al igual las personas que están cuidando no cuentan con mascarilla y guantes y quimico para fumigar así agradece al Sr. Manuel Holmer ya que él es quien ha funcionado el quimico y mascarillas así le pide a todos sus compañeros se involucren más todos para poder sobre llevar esta situación y que si se ponen leyes que se cumplan.
 - La Sra. Vice Alcaldesa P.M. Kenia Lily Gutierrez manifestó que hay que pedirle dirección a Dios y retoma lo que dijo la Compañera Carolina que las personas que vienen de otro lugar se les ponga en Cuarentena o una multa y a veces de nada sirve porque hay veces que nosotros mismos llamamos para que pasen a ciertas personas y hay que entender al Sr. Alcalde la presión que él tiene ya que a él todo mundo lo señala, también agradece al clase de la policía por el gran apoyo que ha brindado.



- El Clase de la Policía manifestó que cada uno de sus compañeros como él, tienen familia y ni han podido ni visitarla ya que llevan un mes de estar trabajando en esta emergencia y también entiendo a cada uno que está preocupado al le explica al Regidor Jacinto que el lechero y los repartidores de camiones que llevan comida al pueblo pueden pasar ya que tienen que abastecer las pulperías, por ejemplo los camiones que viene de San Pedro no pueden entrar.
- También manifestó que las personas que más han apoyado en el cuidado del distrito son las personas de Cerro Azul y de acá del municipio son Centullos los que han colaborado y hay algunas personas de las personas que han capturado y los llevan apoyar.
- El Regidor Nelson Moreno propone que mejor se pague algunas personas para que estén fumigando los vehículos. El Sr. Alcalde manifestó que está de acuerdo con lo que propone el regidor y que esto se haga en San Juan Planes, Lepeñita y el casco urbano.
- Sadi Miranda Coordinador Programa mejores familias manifestó que no se le niega la entrada a nadie vendedores, pero hay que saber que vendedores hay que dejar entrar y a las pulperías se les ponga medidas de higiene para que vendan.
- La Lic. Iris Benitez encargada de Salud dio a conocer el lineamiento de salud que se utilizará para el COVID-19, también manifestó que el Centro de Salud ha estado atendiendo a la población al igual se ha estado en la vigilancia y monitoreo de las personas que han venido de otros municipios o extranjero y algunas ya cumplieron la cuarentena a la vez se les ha preguntado a las personas que están en vigilancia cuáles son los síntomas y si lo ha presentado, también informó a la Corporación que ayer el personal de salud estuvieron en una reunión en la Entrada Copán donde les dieron el lineamiento para el manejo de los cadáveres de las personas que fallezcan del COVID-19, donde se manejará con la municipalidad y salud, explicando que el primer nivel de contención son los Centros de Salud en el caso de nuestro municipio, el segundo nivel según salud estará ubicado en la Entrada Copán, entonces si hay pacientes sospechosos en el municipio estén estable que ya tenga los síntomas y tuvieren el caso con otra persona.



no habían 2 opciones una sería mandarles a sus casa de habitación con auto aislamiento con una nota firmada por salud la cual sería muy seria y ya esta como una ley donde las personas que no cumplan con la ley serán penalizadas por poner en riesgo la Salud de la población. La segunda opción sería las personas que tengan riesgo social como los que no tengan donde vivir y ya sean sospechosos entonces ellos estarían en la tercera nivel de contención que estaría ubicada en la Entidad Copán en un tipo albergue, así explica que si ha ella les llega una embarazada con todos los síntomas y esta estable siempre se mandara al Centro 2 como le llamo salud al igual las personas que estén en estado crítico, y con el manejo de cadáveres es por que no sabemos si el nivel de saturación va aumentar, por eso le pide a la Corporación que vaya pensando en algún lugar donde se van a llevar estos cadáveres que él no lo permita, ya que como autoridad máxima hay que ver todo esto también manifiesto que como personal de salud se están amargando ya que no cuentan con el equipo médico necesario para atender esta situación ya que el estado dono unas cosas pero es muy poco y no es suficiente por eso le pide el apoyo a la Corporación en la compra de todo lo que necesita salud ya que hay que estar preparados por si se presenta un caso, al igual explica que en el Centro de Salud se tiene una area para las personas que no tienen síntomas como son las embarazadas, los crónicos, hipertensión, diabetes, los de vacuina, entonces lo que se decidió fue abrir una otra area para atender a los sospechosos y en el area grande se vea a la población y cuando ya hayas sospechosos recalcas se ocupara el equipo de protección para el personal de salud, también manifiesto que estuvo en una reunión con el Sr. Alcalde donde le solicitaban una persona que estuviera en el Centro de Salud atendiendo a las personas que entran a consultar y ese mismo día estuvo a la disposición Wilfredo Miranda encargado del programa de vida por el cual agradeció el apoyo así le pide a la Corporación que envíe la alimentación ya que él este todo el día, a su vez agradeció a la Corporación por el gran apoyo y esfuerzo que hacen con salud y la Población.

El Sr. Alcalde Municipal agradeció al personal de salud por



explicación que les brindo a su vez informo que se realizaron las compras de alimentos para ser entregados a las personas del municipio en el cual se han gastado en granos básicos como ser Maíz y frijol L. 239,300.00 y alimentos se han gastado L. 588,951.54.

- También informo que se compraron químicos para fumigación de carros y personas para la comunidad de San Juan Planes, Lapez y Casco Urbano, también informo que se recibió de CAMO equipo de protección para personal de salud y ambulancia.

- También informo que tuvo reunión con Alcaldes Municipales y Gobernadora para tratar asuntos de emergencia nacional, donde el gobierno asigno a nuestro municipio L. 595,000.00 para compra de alimentos para ser entregado a 1190 familias más vulnerables de nuestro municipio a esta operación se le llama Honduras Solidaria la cual cada bolsa contendrá arroz, sardina, azúcar, café molido, frijol, harina de maíz, harina de trigo, manteca, pasta de alimentación, pasta de tomate, sal yodada, Sopa de pollo, cebitos, gel antibacterial, jabón para lavar ropa, jabón para lavar platos. al igual con esto se estarán haciendo veedurías por la Comisión de transparencia, Sociedad Civil, iglesias, también se dará un reporte diario al momento que se estén entregando por el Alcalde Municipal a la gobernadora departamental, ya que ella deberá procesar el informe de todas las municipalidades, al igual se estará subiendo el acta de entrega por cada familia a una plataforma para mejor custodia.

- También informo que se ha estado pagando alimentación para los elementos del batallón (Soldados) y personas que están sirviendo en el desierto y es el plan que mejor la alimentación se haga en el Centro diurno del cuidado de personas especiales y adulto mayor ya que hay una cocina para ese proyecto solo se le compra lo que se necesita y esta alimentación solo sería para los soldados ya que como se planteaba anteriormente que se le pague a unas 4 personas para la fumigación y que cada uno de ellos lleven su comida.

- También informo que se ha comprado el químico para fumigar los vehículos al igual se compraron 6 bombas para fumigar de los cuales hay 2 en el desierto fumigando, 1 en San Juan Planes, 1 Lapez y 1 en el centro de salud.



- También se han conseguido algunas carpas con EUROSAN y otras que hay que pagarlas
- También manifestó que hay tomar medidas con pulperías y mini supermercados de Seguridad e higiene ya que el encargado del departamento de Policía tiene que ir a supervisar negocio por negocio en el municipio para ver si ellos están tomando las medidas que ha establecido el gobierno, al igual hay que ponerle un horario para que puedan abastecer a la población y realizar un bando
- También informó que en la reunión que se sostuvo con los Alcaldes y Gobernadora cada municipio dará una contraparte para el pago de aspersora y personal que elaborará la comida en el hospital de Centro de Contención que habrá en la Entada Cofán por si hay alguna persona que tenga el virus de nuestro municipio y será trasladado hacia aquí
- También manifestó y como ya lo había explicado la Lic. Tris Benítez le está solicitando de las fuerzas armadas nombrar el principal Centro Hospitalario o Centro de Salud, también nombrar del principal Cementerio para cadáveres que mueran por el COVID-19, también el tipo de vehículo donde se trasladarían las personas por eso le pide a la Corporación que lo ayuden a ir visualizando un terreno pero un cementerio.
- La Regidora Kenia Lisseth Licona informó que debido a la emergencia se realizó la contratación de servicio de una mototaxi para llevar y traer los relevos de la policía militar que está en el desvío, la cual se está pagando \$200.00 por cada vuelta.
- También informó que se contrata la alimentación para policía militar, policía nacional y personas voluntarias que están apoyando ante dicha situación para que fuman a las personas y vehículos que llegan al desvío.
- La Sra. Regidora Carolina Gutiérrez Rosales profiere que se siguen personas en las comunidades para que fuman y sea don Francisco Lemus que busque las personas responsables para esta actividad
- El Sr. Regidor Teodoro Martínez informó que en la reunión que sostuvieron con el Sr. Alcalde Municipal y el Centro de Salud solicitaron mascarillas y guantes, compra de cubetas, plásticos y bandejas, compra de equipo de protección, contratación de un médico y auxiliar de enfermería.



formen si fuese necesario, compra de Overoles de Protección, también bombas para fumigar a las personas que estén entrando al Centro de Salud de San Juan Planes y Casca Urbana. El Sr. Alcalde dio la palabra e informó a la Corporación que por parte del gobierno se contratará un médico para nuestro municipio debido a la emergencia del COVID-19.

- El Sr. Wilfredo Miranda sugiere que cada comunidad lleven un registro de las personas que entran para que el personal de salud tome las medidas necesarias.

Acuerdos y Compromisos:

- a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda comprar cubetas plásticas y bandejas, equipo de protección para el personal de salud y ambulancia.
- b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda comprar mascarillas, guantes, batas, overoles para Centro de Salud, motorista de ambulancia y relevos que van a fumigar en las diferentes comunidades.
- c) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar una contraparte para el pago de asadorero y personal que elabore la comida en el hospital de recepción del Centro de Contención que va a funcionar en la Entrada Copán para las personas que salgan positivas del COVID-19 en nuestro municipio.
- d) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda que el vehículo de la municipalidad y ambulancia no salga para San Pedro Sula, Tegucigalpa o donde hayan casos de COVID-19, solo podrá llegar a salir en un caso que sea extremadamente una emergencia grave.
- e) La Corporación Municipal en pleno Acuerdo seguir en vigencia las cláusulas en la Ordenanza anterior Segundo: La Corporación Municipal de Trinidad Copán Acuerdo, establecer un horario para las pulperías y minimarket de la siguiente manera: de 6:00 Am a 6:00 PM podrán abastecer a las personas que lo necesitan, al igual tendrán que tomar las medidas de higiene correspondientes establecidas por la Secretaría de Salud, ya que se harán las respectivas supervisiones a cada



negocio del municipio por el encargado del Departamento de Justicia y Policía Nacional Preventiva, el propietario de dicho negocio que no cumpla con esta Ordenanza se le cancelara los permisos de Operación y cierre de los negocios y el cobro de una multa, tambien se le pide a la Población brinde informacion de los negocios que incumplan con esta Ordenanza para tomar medidas. Siendo Ratificado en Pleno.

f) La Honorable Conferencia Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda contratar 2 personas para San Juan Planes, una para la fuente y 2 para el casco urbano, realizando 2 personas o una por turno de 6:00 am a 6:00 pm y de 6:00 pm a 6:00 am para la fumigación de Vehículos y Personas que entran al municipio, el cual se encargara el Director Municipal de Justicia en buscar el Personal para esta actividad. Siendo Ratificado en Pleno.

g) La Honorable Conferencia Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda comprar bambas mochilas para ser entregados al Centro de Salud de San Juan Planes y Casco Urbano. Siendo Ratificado en Pleno.

- No habiendo mas que tratar se dio por cerrado la Sesión Siendo los 3:04 pm.

Diego Fabiola Zaldívar

Vice Alcalde Municipal.
Kenia Lily Contreras A.

Kenia L. Contreras

Nelson Jovany Flores

Nelson Jovany Flores

Salvador Maza

Manuel Jacinto Cortés Rivera

Salvador Maza